



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
 INFORME VIÁTICOS

FECHA: viernes, 09 de mayo de 2025 RFC: RAGA760328

MEDIO AMBIENTE
 DELEGACIÓN PUEBLA
 RECURSOS FINANCIEROS
 12 MAY 2025
 RECIBIDO

RAMIREZ ADRIAN
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
 Adscripción: Inspeccion Industrial No. de empleado: 924 Nivel y Puesto: P12

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** en la **COMISIÓN**:

Denominación de la comisión: Visitas en materia de aguas residuales a los Ayuntamientos de Chignautla, Atempan y Teteles Avila Castillo

Motivo de la comisión: Visita programada (establecida en metas de POA)

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)	
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO				
PFPA/27/8C.17/865/25	CHIGNAUTLA, ATEMPAN Y TETELES AVILA CASTILLO	07-may-25	08-may-25	1.5	625.00	-	
						-	
						-	
						-	
						-	
TOTAL						\$	-

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE PASAIE:	0.00	IMPORTE CASSETAS	1,160.00

SUMA VIÁTICOS + PASAIES \$ 1,160.00

IMPORTE EN LETRA: MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ
 INSPECTOR DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

JEFE INMEDIATO: ING. JOSE DE JESUS VERGARA JUAREZ.
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

AUTORIZA: LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción I III, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DES/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

Vo. Bo. BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ
 ENCARGADA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

DC = 80107/4333

RN - 100111
 80254



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla

OFICIO DE COMISIÓN

No. PFFA/27/8C.17/
Puebla, Puebla a .

0865 -2025

06 MAYO 2025

C. ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ

PERSONAL ADSCRITO A ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 14, 16 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 161 párrafo primero, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 28 segundo y tercer párrafos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 26 fracción VIII, 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y artículos 55 párrafos segundo y tercero, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; se les comisiona para realizar Visita de Inspección o Verificación según corresponda en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en materia de Residuos Peligrosos, así como dar atención a las denuncias ambientales recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes u opiniones técnicas en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental en general, así como dar atención a contingencias ambientales; de acuerdo a lo siguiente:

Actividad	Fecha
Visita de verificación al H. Ayuntamiento de Chignautla, Puebla, con Domicilio, Palacio Municipal Sin número, Colonia Centro, Chignautla, Puebla,	07, 08 y 09 de mayo de 2025
Visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Tételes de Ávila Castillo, estado de Puebla, con domicilio en calle Epifanio Varela, número 1, municipio de Tételes de Ávila castillo, estado de Puebla.	
Visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Atempan, estado de Puebla, con domicilio en calle 7 Oriente, Centro, municipio de Atempan, estado de Puebla.	

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea
Nissan	Frontier	2025	3N6AD33A85K818888	---	Camioneta
Nissan	NP300	2009	-----	SN46242	Camioneta
Nissan	Sentra	2009	3N6AD33A8KK865323	TXU-087A	Sedán

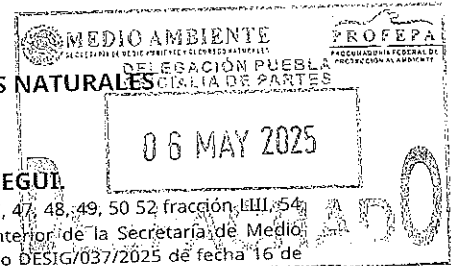
*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Mugártegui
ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 52 fracción VIII, 54 fracción VIII y último párrafo, 80 y 95 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa designación mediante oficio número DESIG/037/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Puebla, Pue. a 09 mayo de 2025

INFORME DE COMISION

ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 08 y 09 DE MAYO DE 2025, MUNICIPIOS DE CHIGNAUTLA, ATEMPAN Y TETELES AVILA CASTILLO

DIA Y HORA DE INICIO	DIA Y HORA DE LLEGADA	PERNOCTO (DIA)	OFICIO DE COMISION
07 DE MAYO DE 2025 08:00 HR	08 DE MAYO DE 2025 21:00 HR	NO	PFPA/27/8C.17/0865/2025

INSPECTOR(ES) PARTICIPANTE(S): C. Adrián Ramírez González

OBJETIVO

Visita de verificación al H. Ayuntamiento de Chignautla, Puebla, con Domicilio, Palacio Municipal Sin número, Colonia Centro, Chignautla, Puebla,

Visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Tétéles de Ávila Castillo, estado de Puebla, con domicilio en calle Epifanio Varela, número 1, municipio de Tétéles de Ávila castillo, estado de Puebla.

Visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Atempan, estado de Puebla, con domicilio en calle 7 Oriente, Centro, municipio de Atempan, estado de Puebla.

CONCLUSION

Con fecha 07 de mayo de 2025, se realizó visita de verificación al H. Ayuntamiento de Chignautla, Puebla, con Domicilio, Palacio Municipal Sin número, Colonia Centro, Chignautla, Puebla,

Con fecha 08 de mayo de 2025, se realizó visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Tétéles de Ávila Castillo, estado de Puebla, con domicilio en calle Epifanio Varela, número 1, municipio de Tétéles de Ávila castillo, estado de Puebla.

Con fecha 08 de mayo de 2025, se realizó Visita de inspección, la H. Ayuntamiento de Atempan, estado de Puebla, con domicilio en calle 7 Oriente, Centro, municipio de Atempan, estado de Puebla.

ELABORO



Adrián Ramírez Gonzalez

ENCARGADO DEL AREA DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL



José de Jesús Vergara Juárez

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos e n este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

